



AYUNTAMIENTO DE
EL EJIDO

JUNTA LOCAL DE BALERMA

SESIÓN Nº: 3/2020

Expediente: 188/2020

ACTA

SESIÓN ORDINARIA PLENO DE LA JUNTA LOCAL DE BALERMA
Sesión nº 3/20 celebrada el día 01 de junio de 2020 en 1ª convocatoria

ASISTENTES

PRESIDENTE D. ANTONIO GÓMEZ BARRANCO PP

SRES/AS VOCALES:

D. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ LÓPEZ PP
DÑA. YASMINA MERCEDES FERRÓN LÓPEZ PP

D. MIGUEL ÁNGEL SUÁREZ HERNÁNDEZ PSOE
D. FRANCISCO PUGA MURCIA PSOE

D. ANTONIO BERENGUEL IBAÑEZ Cs

DÑA. ANA CRISTINA LÓPEZ FERNÁNDEZ VOX

SECRETARIA P.D. Dª Matilde Segovia Pardo.

Siendo las veinte horas y treinta minutos del día 02 de junio de 2020, se reúne en Pleno la Junta Local de Balerma del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido en primera convocatoria, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria en las dependencias de la Oficina Local, siendo presidida por D. Antonio Gómez Barranco y concurriendo los vocales arriba mencionados.

Asisten como invitados:

Concejala del Ayuntamiento de El Ejido, por CS Dña Verónica Gómez

Cristóbal Ruiz Barranco, como representante de la Asociación de Vecinos Campomar,
Francisco García, como representante de la Asoc. Club Náutico Balerma.
y numeroso público.

El Sr. Presidente después de comprobar la existencia de quórum suficiente para poder celebrar la sesión, declara abierto el acto pasando a tratar los asuntos incluidos en el ORDEN DEL DÍA.



AYUNTAMIENTO DE
EL EJIDO

PUNTO PRIMERO.-

Aprobación, si procede, Acta de la Sesión Ordinaria 2/2020, celebrada el 16/01/2020
Interviene el Sr. Presidente preguntando a los presentes si tienen alguna objeción al Acta. No habiendo ninguna, pasado a votación, es aprobada por unanimidad.

PUNTO SEGUNDO.- Notas de presidencia.

Se traen a sesión, peticiones realizadas por la Junta Local de Balerma a otras áreas del Ayuntamiento de El Ejido.

11-2-20 Solic. Aumento de señalización vertical en polig 36 parcela 224. por accidentes reiterados en la zona.-oopp

12-2-20 Solic. Arreglo de grifo de lavabo en aula de formación del centro de asociaciones de Balerma.--oopp

12-2-20 Solic. Revisión de alumbrado en calle Antonio Gala—oopp

13-.2-20 Solic. Fumigación de árboles que rodean el Centro de salud de Balerma por plaga de pulgón.--oopp

18-2-20 Solic. Revisión de dos viviendas en estado insalubridad en calle Isla, esquina con calle Princesa Sofía.--Urbanismo

21/02/20 Solic. Reparación o sustitución de tobogán en parque Padre Rubio.--oopp

8-5-20 Solic. Limpieza integral de Pza Amura--oopp

8-5-20 Solic. Reparación /sustitución de señal vertical de ceda el paso en calle Prosperidad esquina con calle Picasso.--oopp



AYUNTAMIENTO DE
EL EJIDO

19-5-20 Solic. Instalación de sombraje en Pza 28 de febrero. Para el Centro de la 3º edad de Balerma.--oopp

25-5-20 Solic. Arreglo de mástiles y reparación de cuerdas en la torre de Balerma.--oopp

25-5-20 Solic. Poda de palmeras en las calles adyacentes al supermercado Consum de Balerma.--oopp

25-5-20 Solic. sustitución de dos pivotes en calle Navegantes esquina con calle del Mar.--oopp

26/05/20. Solic. Fumigación de los árboles de calle Noria Torres contra pulgón.--oopp.

27/05/2020.- Solic. Cierre de tapas de imbornales y desratización en calle Prosperidad esquina con calle Dalias.--oopp

01/06/2020. - Solic. Cambio de banderas en rotonda Avda. Príncipe Felipe. Por deterioro. OOPP

01/06/2020- Solic. Pintura de canastas de baloncesto en pistas en calle La Loma.- OOPP



PUNTO TERCERO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Interviene el Sr. Miguel Ángel Suárez, preguntando sobre el tema del Callejón de la Palmera, qué cómo va el asunto, que si son los vecinos quienes tienen que tomar la iniciativa en el procedimiento o es el Ayuntamiento quien lo inicia.

Interviene el Sr. Presidente diciendo que ya se ha hablado varias veces con los vecinos. Que alguno de ellos comentó que ya lo habían hecho, pero que lo que en realidad se hizo fue una solicitud y que de lo que se trata es de un procedimiento de cesión o concesión al Ayuntamiento de la propiedad de dicho callejón. Que para los que no saben de lo que va el tema, lo explica: que se trata de un callejón de propiedad privada, en el cual los vecinos quieren por una parte que el Ayuntamiento lo asfalte y por otra conservar ellos la propiedad y poder disponer del mismo sin restricciones. Que ambas cosas son incompatibles, o se hace una cesión de la propiedad y pasa a ser propiedad municipal y como tal la conservación del mismo corresponde al Ayuntamiento, o mediante un convenio, o sigue siendo privado y la conservación y mantenimiento corresponde a los vecinos. Pero que lo que no es posible es que quieran que el Ayuntamiento gaste dinero público en arreglar una cosa privada. Que no quiere ser reiterativo, pero que son los vecinos quienes tienen que ponerse de acuerdo en la actuación que quieran, o bien ceder la propiedad o realizar un convenio de colaboración.

Interviene el Sr. Antonio Berenguel, diciendo que trae varios asuntos, entre otros: la pintura delimitando el paseo marítimo reservando un trozo como carril bici. La poda de árboles a la entrada de Balerna, junto al barco en la Avda Príncipe Felipe. La instalación de un grifo en el campo de petanca. La limpieza de malas hierbas en las aceras junto al centro de salud de Balerna. La limpieza de pluviales en el núcleo de Balerna. La poda de palmeras. La desratización del parque El Palmeral, pues según una vecina, denuncia que ha visto ratas. La limpieza del solar e instalación de cartel indicativo de prohibido arrojar basura en solar junto a calle Méjico. La instalación de resaltos en calles: La Loma, y avda. Hispanoamérica. Y que quiere saber lo relativo a las fiestas y playa de Balerna.

Interviene el Sr. Presidente diciendo que con respecto al carril bici en el Paseo, que cree que no hay espacio suficiente. Y que además hubo el verano pasado un accidente y un ciclista atropelló a un peatón. Que una cosa es que vayan niños pequeños con sus padres vigilando mientras ellos se pasean en bici, y otra bien distinta delimitar para un carril bici. Que no hay anchura. Pero que no obstante preguntará a ver la normativa existente.

Que en cuanto a la poda de árboles, que se están podando en todo el pueblo. Que por el tema que nos ocupa de la crisis sanitaria, por la Pandemia, todo lleva retraso de más de un mes.

Que con respecto a la instalación de un grifo en el campo de petanca, que ya se solicitó y aún no se ha tenido respuesta.

Que en cuanto a la estructura de hormigón de las viviendas junto al centro de salud, que la valla estaba en un principio por fuera de la misma, que se llenó de basura y ante el requerimiento por parte del Ayuntamiento para que se limpiara, los propietarios limpiaron y volvieron a colocar la valla por dentro. Que el acerado corresponde al promotor de dichas viviendas. Que la valla debería



AYUNTAMIENTO DE
EL EJIDO

igualmente estar como al principio la tenían colocada, por fuera, incluyendo las aceras. Que de todas formas hablará con los barrenderos para ver si ellos pudieran limpiar esa zona de acerado.

Que en cuanto a los pluviales, que como saben se han asfaltado gran parte de las calles del pueblo, que con posterioridad se vio que debería alquitranarse otro trozo entre calle Méjico y calle Junco, y que se va a proceder ahora.

Interviene el Sr. Miguel Suárez diciendo que hay un socavón en calle Bergantín.

Interviene el Sr. Presidente diciendo que se lo agradece y se tomará nota para requerir que se haga en esa calle. Que a las calles hay que darles un mantenimiento y que cree que en la calle García Márquez también necesita que se eche alquitrán.

Que en cuanto al tema de las ratas en el parque, que no es un tema que se va a erradicar, lo que se hace es un control, que erradicarlas es imposible, se lleva un control de las mismas con trampas, cebos, etc.

Que en cuanto a las basuras, que él observa como la gente arroja a la calle cualquier cosa: sofás, colchones... Que es muy fácil, que hay un teléfono de la empresa Lirola para la recogida de muebles y enseres, pero que mucha gente no se molesta o no se ha enterado de que ese servicio existe. Que el tema está en concienciar a los vecinos. Que en cuanto a los escombros en el solar en calle Méjico, que es un solar privado y corresponde al dueño mantener su limpieza y vallado. Que el cartel debe ponerlo el dueño de la finca.

Que en cuanto a la vigilancia policial que ya se ha pedido en varias ocasiones, que lo volverá a solicitar. Que lo que ocurre con este tema es que si no se llama en el momento es difícil. Que en cuanto a colocar resaltos para evitar la velocidad excesiva, que ya se instalaron en calle La Loma, que no obstante solicitará que se pongan más. Que él no tiene inconveniente en recoger las quejas o reclamaciones de los vecinos, que él deriva las mismas al área correspondiente del Ayuntamiento, que no tiene en ese sentido ningún problema, que todo lo contrario, que se agradece, porque si la gente no comunica estas deficiencias, no se pueden tomar medidas para solucionarlo, que él esta pendiente pero que siempre hay algo que se le escapa.

Interviene la Sra. Dña. Ana Cristina, diciendo que ha habido dos vehículos incendiados la misma noche. Que ella instó al dueño de uno de ellos, a que pusiera la correspondiente denuncia.

Interviene el Sr. Presidente, diciendo que eso está en manos de la Policía.

Que en cuanto a la velocidad excesiva que muchas veces nos confiamos, que el hecho de pedir que se refuerce la señalización para un camino en concreto se debe precisamente a eso, a que la gente se confía porque es un camino que lo hacen a diario, y al final ocurren estos accidentes. Que no solo se ha solicitado el refuerzo de señales verticales indicativas del límite de velocidad permitido, sino que además se ha señalizado con vallas protectoras.

Que en cuanto a la playa: que se ha pedido la aportación de arena para antes del verano, que por los motivos que todos conocen va todo muy lento.

Que con respecto a las fiestas, que es el tema principal del que quería hablarles. Que personalmente no arriesga la vida de nadie por tal de hacer una fiesta. Que si no pasa nada para el próximo año se harán con exceso. Que si se hiciera una procesión por el Paseo, se pondría de gente a reventar y eso no es admisible hoy. Que le gustaría decir que todo el mundo sabe guardar las distancias, pero que la verdad no es así y que celebrarlo sería un peligro. Es por este motivo por el que se suspenden. ¿Que qué van a hacer? Que él tiene pensado hacer varias cosas:

1º.- El libro de las fiestas. No para recaudar dinero sino que se hará de forma gratuita con anuncios de todas las tiendas y comercios locales. Que considera que es un detalle, al promocionar al comercio local, ya que ellos han colaborado religiosamente con las fiestas todos los años. Se haría sin cobrar los anuncios.



AYUNTAMIENTO DE
EL EJIDO

2.- Convocar varios concursos on-line para niños. Porque sacar un vehículo con unos altavoces, la gente saldría detrás del vehículo y no conseguiríamos el distanciamiento social preceptivo. Por ello de manera on-line, se participa y se mantiene el protocolo.

3.- Que la idea este año era contar con : Juan Callejón, como pregonero. Dada la situación actual se plantea de qué forma hacerlo. Que es una cuestión que le gustaría debatirla entre todos y recoger las opiniones de todos y consensuarlo.

Interviene la Sra. Ana Cristina, diciendo que se podría dar el pregón vía on-line, y su difusión por redes sociales.

Interviene el Sr. Miguel Suárez, preguntando si se va a oficiar Misa.

Interviene el Sr. Presidente, diciendo que sí, que se va a oficiar en el Parque el Palmeral, tanto en la festividad de la Virgen del Carmen como en la Virgen de las Mercedes. Que se va a retransmitir on-line. Y que del evento se encargará la Hermandad, tanto de guardar el aforo, como de la seguridad. Que aprovechando dicho evento se incluirá una banda de música y una traca de cohetes.

Que tiene que decir que hay que guardar en todo momento los protocolos establecidos por Sanidad, porque cuanto más tarde llegue a esta zona el virus, mejor estarán preparados los protocolos de actuación, habrá soluciones para atajarlo, que de lo contrario nos veremos en la ruina no solo en el tema de la salud sino también y muy especialmente en la economía. Lo que desde su punto de vista no es admisible es convocar un evento multitudinario y que de ahí salgan infectados por el virus.

Que otra cuestión que quería comentar es el presupuesto. Que como hay presupuesto, el libro de las fiestas se pagará con él. Que ha pensado comprar un equipo de sonido y tenerlo para la Junta Local, con lo cual en años posteriores se podría ahorrar un dinero que siempre vienen gastando en alquilarlo. Igualmente ha pensado en comprar nuevos trajes para los Reyes Magos, que los que hay actualmente están muy deteriorados. Así como sillas para la sala cultural del Pabellón de Balerna.

Interviene la Sra. Concejala Dña. Verónica, solicitando sean instalados resaltos para delimitar la velocidad excesiva en calle Hispanoamérica y calle La Loma. Así como la reposición de tapas de arquetas estropeadas, hundidas u oxidadas.

Interviene el Sr. Presidente, diciendo que hay que especificar de qué arqueta se trata, pues si es de telefonía o de electricidad, el Ayuntamiento da aviso para que sean ellos a quienes corresponde la responsabilidad, quienes la sustituyan. Que en cuanto a los resaltos que ya hay, que no obstante solicitará que se instalen más.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión siendo las veinte y una horas y diecisiete minutos horas del día de la data. De todo lo cual por delegación del Secretario General, doy fe.

Fdo. EL SECRETARIO P.D.



Fdo. EL PRESIDENTE

